



Servicio Gobierno Regional  
División Administración y Finanzas

## RESOLUCIÓN EXENTA (G.R.), N° 233 /2024.

**MAT.** : Aprueba Modificación Liquidación de Contrato "ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA", Licitación Pública, ID N° 1609-2-LQ22, con CSIRO Chile.

**PUNTA ARENAS, 30 de Mayo de 2024.**

**Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:**

### VISTOS:

1. Los artículos 6, 7, 110 y siguientes de la Constitución Política de la República de Chile.
2. La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. La Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
4. La Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Exención del trámite de toma de razón.
5. La Resolución N° 14, de 2022 de la Contraloría General de la República, que determina los montos en unidades tributarias mensuales a partir de los cuales los actos que se individualizan quedaran sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda.
6. La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. El D.S. N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones posteriores.
8. La Sentencia S/N de Calificación, Proclamación y segunda vuelta de Gobernadores Regionales, emanada por el Tribunal Calificador de Elecciones, de fecha 31.05.2021. y publicada el día 01.06.2021, que proclama Gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a don Jorge Mauricio Flies Añón;
9. La Ley N° 21.640, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2024;
10. La Resolución Ex. (G.R.) N° 12 de fecha 05.01.2022 que aprueba las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación "**Actualización Zonificación del Borde Costero e Implementación de la Evaluación Ambiental Estratégica, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**", cód. BIP 40031421-0;
11. La Resolución Ex. (G.R.) N° 305 de fecha 23 de junio de 2022, que adjudicó la Licitación Pública, ID N° 1609-2-LQ22, denominada "**Actualización Zonificación del Borde Costero e Implementación de la Evaluación Ambiental Estratégica, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**", cód. BIP 40031427-0, a CSIRO Chile;
12. La Resolución Ex. (G.R.) N° 352 de fecha 01 de agosto de 2022, que aprobó el contrato de la licitación individualizada en los numerales anteriores;
13. La Resolución Ex. (G.R.) N° 550 de fecha 07 de noviembre de 2022, que rectifica Bases Administrativas y Técnicas de licitación individualizada en los numerales anteriores;
14. La carta de fecha 5 de octubre de 2023, de CSIRO Chile al Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena;
15. El Memo N° 32, de fecha 10 de octubre de 2023 de la División de Planificación y Desarrollo Regional;
16. La Resolución Ex. (G.R.) N° 660 de fecha 24 de noviembre de 2023 que Aprueba Modificación de Contrato de licitación individualizada en los numerales anteriores.
17. El Ord. N° 05, de fecha 26 de febrero de 2024 de la División de Planificación y Desarrollo Regional, que comunica rechazo Etapa 4 y causal de término anticipado de Contrato de licitación individualizada en los numerales anteriores.





Servicio Gobierno Regional  
División Administración y Finanzas

18. La Resolución Ex. (G.R.) N° 073 de fecha 26 de febrero de 2024 de Término Anticipado de Consultoría de licitación individualizada en los numerales anteriores.
19. Los Estados de Pago 1 al 3 cursados y pagados.
20. El correo electrónico de la Unidad Técnica enviado al Consultor, con fecha 14 de mayo de 2024, en la que se envía planilla de liquidación para revisión y envío de los antecedentes para el pago de la liquidación y devolución de la garantía.
21. La Carta N° 5 del Consultor, del 15 de mayo de 2024 de CSIRO Chile, que envía los antecedentes solicitados en el Visto 20.
22. La Resolución Ex. (G.R.) N° 225 de fecha 23 de mayo de 2024 que Aprueba Liquidación de Contrato y Devolución de Retenciones de Contrato de la licitación individualizada en los numerales anteriores.
23. El correo electrónico del Consultor, de fecha 28 de mayo de 2024, que remite Planilla corregida de Liquidación de Contrato.
24. Los demás antecedentes tenidos a la vista;

### CONSIDERANDO:

1. Que, de conformidad con lo señalado en el correo electrónico del consultor, individualizado en el Visto 23 de la presente resolución, se hace necesario corregir la planilla de Liquidación de Contrato en la referencia al porcentaje de avance físico contenido en el cuadro de resumen general, situado en el extremo superior derecho de cada hoja de la liquidación, pasando del valor expresado de 92,46% a 95,65%, reflejando así la entrega de 44 productos por parte del Consultor de un total de 46 productos que contemplaba la consultoría, sin modificación alguna en otros elementos expresados en ella (Liquidación de Contrato y Anexos).
2. Que, en razón de lo anterior se hace necesario modificar y reemplazar la planilla aprobada mediante Resolución Ex. (G.R.) N° 225 de fecha 23 de mayo de 2024, individualizada en el Visto 22 anterior, a la luz de los nuevos antecedentes recibidos a la fecha.

### RESUELVO:

1. **APRUÉBASE**, la Planilla de Liquidación y sus Anexos, de fecha 15 de mayo de 2024, adjunta a la presente resolución, del contrato de consultoría código BIP 40031421-0, Licitación Pública, ID N° 1609-2-LQ22, "**ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**", suscrita entre las partes competentes y CSIRO Chile, cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:





Servicio Gobierno Regional  
División Administración y Finanzas



GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES  
Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

CODIGO BIP:	40031421-0
ESTADO DE PAGO	Liquidación de Contrato
VALOR E. DE PAGO	\$80.940.806
RETENCIONES	5%
TIPO DE REAJUSTE	NO APLICA
EJECUCIÓN FINANCIERA	94,88%
EJECUCIÓN FISICA	95,65%
FECHA E. DE PAGO	28-05-24

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	
NOMBRE DEL PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
UBICACIÓN:	PUNTA ARENAS
EMPRESA CONSULTORA:	FUNDACIÓN CSIRO CHILE RESEARCH
RESOLUCIÓN APRUEBA ADJUDICACIÓN:	Res. Ex. (G.R.) N° 305 de 23/06/2022
RESOLUCIÓN APRUEBA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 352 de 01/08/2022
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 550 de 07/11/2022
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023
RESOLUCIÓN TÉRMINO ANTICIPADO:	Res. Ex. (G.R.) N° 073 de 26/02/2024
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	08-08-22
PLAZO:	546 DÍAS

MONTO:		\$234.208.600
MODIFICACIONES AL CONTRATO:		\$14.646.042
SUBTOTAL DEL CONTRATO:		\$248.854.642
REAJUSTES AL CONTRATO:	\$	-
MONTO TOTAL:		\$248.854.642

		TOTAL
MONTO TOTAL HASTA LA FECHA, INCLUIDO EL PRESENTE ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		\$232.702.002
MONTO CANCELADO HASTA EL ESTADO DE PAGO ANTERIOR		\$155.171.202
VALOR DEL PRESENTE ESTADO DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		\$80.940.806
DESCUENTOS - ABONOS		
RETENCIONES AL ESTADO DE PAGO ACTUAL DE LIQUIDACIÓN SEGUN CONTRATO		\$4.047.040
SUBTOTAL N°1		\$76.893.766
NUMERO ATRASOS:	0 DIAS	-
MULTAS		-
SUBTOTAL N°2		\$76.893.766
<b>LIQUIDO A PAGAR</b>		<b>\$76.893.766</b>

Se deja constancia que CSIRO Chile Research cede los derechos del ítem 4.2, denominado Informe Ambiental de Zonificación del Borde Costero, el cual se ha entregado en la Etapa 4 de la consultoría, para que el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena se haga del mismo y pueda continuar con la tramitación del Informe Ambiental frente al Ministerio del Medio Ambiente, Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y Ministerio de Defensa Nacional.

Orlando Hernán  
Jimenez Bustamante

Firmado digitalmente por  
Orlando Hernán Jimenez  
Bustamante  
Fecha: 2024.05.28  
13:59:18 -04'00'

Orlando Jiménez Bustamante  
Director Ejecutivo  
Fundación CSIRO Chile Research  
RUT: 65.075.644-4



*Hina Carabantes Hernández*

Hina Carabantes Hernández.  
Jefa DIPLADER  
GORE Magallanes y de la Antártica Chilena



*Edgardo A. Casanova Pino*

Edgardo A. Casanova Pino  
Inspector Técnico  
GORE Magallanes y de la Antártica Chilena



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/84UVU3-748>



CODIGO BIP:	40031421-0
ESTADO DE PAGO N°:	Liquidación de Contrato
VALOR E. DE PAGO:	\$80.940.806
RETENCIONES:	5%
TIPO DE REAJUSTE:	NÓ APLICA
AVANCE FINANCIERO:	94,88%
AVANCE FISICO:	95,65%
FECHA EP:	28-05-2024

ANEXO N° 1

DATOS DEL PROYECTO											
NOMBRE DEL PROYECTO:		ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA									
EMPRESA CONSULTORA:		FUNDACIÓN CSIRO CHILE RESEARCH									
UBICACIÓN:		PUNTA ARENAS									
RESOLUCIÓN APRUEBA ADJUDICACIÓN:		Res. Ex. (G.R.) N° 305 de 23/06/2022									
RESOLUCIÓN APRUEBA CONTRATO:		Res. Ex. (G.R.) N° 352 de 01/08/2022									
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:		Res. Ex. (G.R.) N° 560 de 07/11/2022									
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:		Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023									
RESOLUCIÓN TERMINO ANTECIPADO:		Res. Ex. (G.R.) N° 073 de 26/02/2024									
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:		08-08-2022									
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN											
N° Item	ACTIVIDAD	UNIDAD	PRECIO SEGÚN OFERTA	CANTIDAD	MONTO ETAPA SEGÚN OFERTA (\$)	% A PAGAR DE ACUERDO A CONTRATO Y BASES	MONTO A PAGAR DE ACUERDO A CONTRATO Y BASES (\$)	MONTO EP PRESENTADO POR CONSULTOR	RETENCIONES (5% DE EP)	FACTURADO Y PAGADO / A PAGAR (\$)	SALDO (\$) (1)
<b>1 ETAPA 1: FASE DE PREPARACIÓN</b>											
1.1	PLANTEAMIENTO INICIAL	GL	4.004.510	1	37.855.456	15	35.131.290	35.131.290	1.756.564	33.374.726	2.724.166
1.2	EVALUACIÓN E INSTALACIÓN	GL	1.453.585	1							
1.3	INDUCCIÓN DE PROCESOS	GL	2.271.989	1							
1.4	EVALUACIÓN DE CAPACIDADES INSTALADAS	GL	2.843.462	1							
1.5	DIFUSIÓN DEL PROCESO	GL	8.819.196	1							
1.6	IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR DE ACTORES	GL	2.210.282	1							
1.7	ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	GL	2.687.442	1							
1.8	RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN BASE	GL	4.904.225	1							
1.9	ELABORACIÓN DE CARTA BASE	GL	5.648.881	1							
1.10	IDENTIFICACIÓN DE FACTORES CRÍTICOS DE DECISIÓN	GL	3.012.464	1							
SUBTOTAL ETAPA 1					\$ 37.855.456						
<b>2 ETAPA 2: FASE DE DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA</b>											
2.1	DIAGNÓSTICO DESCRIPTIVO	GL	2.571.728	1	59.714.006	20	46.841.720	43.431.714 (2)	2.171.586	41.260.128	16.282.292
2.2	DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN	GL	3.126.866	1							
2.3	DATOS E INDICADORES DE CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	GL	2.387.104	1							
2.4	LINEA BASE	GL	2.959.177	1							
2.5	DIAGNÓSTICO ANALÍTICO	GL	2.075.064	1							
2.6	INTEGRACIÓN DE DIMENSIONES DE CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	GL	2.488.517	1							
2.7	ESTABLECIMIENTO DE ZONAS HOMOGÉNEAS	GL	2.176.477	1							
2.8	IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS Y CONFLICTOS TERRITORIALES	GL	4.555.790	1							
2.9	MODELO ACTUAL DE OCUPACIÓN DE ZONAS COSTERAS	GL	3.193.207	1							
2.11	IMAGEN OBJETIVO Y PROSPECTIVA	GL	97.512	1							
2.12	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS (TENDENCIAL Y DESEABLE)	GL	20.402.199	1							
2.13	CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN OBJETIVO	GL	3.240.013	1							
2.14	MODELO FUTURO DE OCUPACIÓN DE ZONA COSTERA	GL	5.478.866	1							
2.15	PLANTEAMIENTO FINAL	GL	4.961.432	1							
SUBTOTAL ETAPA 2											
<b>3 ETAPA 3: FASE DE PROPUESTA</b>											
3.1	PROPUESTA PÚBLICA DE ZONIFICACIÓN	GL	2.280.490	1	118.573.626 (5)	25	58.552.150	76.608.196 (6)	3.830.410	72.777.788	56.611.470
3.2	MAPA DE INTERESES SECTORIALES	GL	4.407.561	1							
3.3	MATRIZ DE COMPATIBILIDAD	GL	4.124.125	1							
3.4	SUPERPOSICIÓN DE INTERESES AJUSTADOS	GL	2.418.598	1							
3.5	MAPA SEMAFORO	GL	4.841.591	1							
3.6	PROPUESTA PÚBLICA CONSENSUADA	GL	22.996.791	1							
3.7	CRITERIOS PRELIMINARES DE COMPATIBILIDAD	GL	5.077.147	1							
3.8	PROPUESTA PÚBLICA-PRIVADA DE ZONIFICACIÓN	GL	5.582.911	1							
3.9	SUPERPOSICIÓN DE INTERESES DE ACTORES PRIVADOS	GL	5.426.891	1							
3.10	MATRIZ DE COMPATIBILIDAD AJUSTADA	GL	4.251.542	1							
3.11	MAPA SEMAFORO AJUSTADO	GL	4.251.542	1							
3.12	PROPUESTA PÚBLICO-PRIVADA CONSENSUADA	GL	43.586.124	1							
3.13	CRITERIOS DEFINITIVOS DE COMPATIBILIDAD	GL	2.418.958	1							
3.14	IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO	GL	2.418.958	1							
2.10	DIAGNÓSTICO AMBIENTAL ESTRATÉGICO (3)	GL	4.688.397	1							
3.15	AJUSTES PRODUCTOS ETAPA 1 Y 2 (ERD 2023-2030) (4)	GL	4.217.433	1							
3.16	AJUSTES PRODUCTOS ETAPA 3 (ERD 2023-2030) (4)	GL	4.367.438	1							
3.17	AJUSTES PRODUCTOS EAE (ERD 2023-2030) (4)	GL	6.031.171	1							
SUBTOTAL ETAPA 3					\$ 118.573.626						
<b>4 ETAPA 4: FASE DE VALIDACIÓN (7)</b>											
4.1	ANTEPROYECTO DE ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO	GL	5.322.878	1	18.065.151	40	93.683.440	80.940.806 (9)	4.047.040	76.893.766	75.617.928
4.2	INFORME AMBIENTAL DE ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO (8)	GL	5.036.842	1							
4.3	CONSULTA PÚBLICA	GL	5.569.909	1							
4.4	APROBACIÓN COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO	GL	2.135.522	1							
SUBTOTAL ETAPA 4					\$ 18.065.151	100	\$ 234.208.606	\$ 236.112.008	\$ 11.805.600	\$ 224.306.408	\$ 151.235.856
<b>OBSERVACIONES</b>											
NOTA: Los porcentajes de cada Etapa están calculados sobre el Monto Inicial del Contrato. No se incluye el monto de \$ 14.546.042 pesos, de aumento de Contrato, el que se entera íntegramente en el Estado de Pago 3.											
(1) Diferencia entre Monto Etapa según Oferta y Monto EP presentado por el Consultor.											
(2) Consultor factura por un monto menor al a pagar de acuerdo a % del contrato para la etapa, diferencia de \$ 3.410.006 pesos.											
(3) Ítem autorizado a traspasar desde la Etapa 2 a la Etapa 3.											
(4) Según modificación de contrato, Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023, monto a pagar en 1 cuota en la Etapa 3, \$ 14.646.042 pesos.											
(5) Considera el monto de la oferta inicial (\$ 113.885.229) más el ítem 2.10. Los productos 3.15, 3.16, 3.17 se pagan en 1 cuota según lo establecido en (4).											
(6) Considera el monto no facturado en (2), el monto de aumento de contrato según (4) y la diferencia entre el monto a pagar de acuerdo a % del contrato para la etapa y lo establecido en (5).											
(7) Solo se paga el ítem 4.1.											
(8) Se deja constancia que CSIRO Chile Research cede los derechos del ítem 4.2, denominado Informe Ambiental de Zonificación del Borde Costero, el cual se ha entregado en la Etapa 4 de la consultoría, para que el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena se haga del mismo y pueda continuar con la tramitación del Informe Ambiental frente al Ministerio del Medio Ambiente, Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y Ministerio de Defensa Nacional.											
(9) Considera el pago del ítem 4.1 y el saldo acumulado por pago de trabajos de etapas anteriores (\$ 75.617.928 pesos).											
SUBTOTAL LIQUIDACIÓN DE CONTRATO								\$	80.940.806		
SUBTOTAL NETO								\$	80.940.806		
IVA (si corresponde)											
TOTAL								\$	80.940.806		



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/84UVU3-748>



GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES  
Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

CODIGO BIP:	40031421-0
ESTADO DE PAGO N°	Liquidación de Contrato
VALOR E. DE PAGO	\$80.940.806
RETENCIONES	5%
TIPO DE REAJUSTE	NO APLICA
AVANCE FINANCIERO	94,88%
AVANCE FISICO	95,65%
FECHA E. DE PAGO	28-05-2024

**ANEXON° 2**

DATOS DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
EMPRESA CONSULTORA:	FUNDACIÓN CSIRO CHILE RESEARCH
UBICACIÓN:	PUNTA ARENAS
RESOLUCIÓN APRUEBA ADJUDICACIÓN:	Res. Ex. (G.R.) N° 305 de 23/06/2022
RESOLUCIÓN APRUEBA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 352 de 01/08/2022
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 550 de 07/11/2022
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023
RESOLUCIÓN TÉRMINO ANTICIPADO:	Res. Ex. (G.R.) N° 073 de 26/02/2024
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	08-08-2022

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN RETENCIONES DEL CONTRATO					
CONSULTORIA			RETENCIONES		
N°	Resoluciones-Decretos N° y fechas	Montos	N°	Variable %	Montos \$
1	Res. Ex. (G.R.) N° 305 de 23/06/2022				
2	Res. Ex. (G.R.) N° 352 de 01/08/2022				
3	Res. Ex. (G.R.) N° 550 de 07/11/2022				
4	Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023				
5	Res. Ex. (G.R.) N° 073 de 26/02/2024				
	ETAPA 1: FASE DE PREPARACIÓN	\$35.131.290	1	5%	\$1.756.564
	ETAPA 2: FASE DE DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA	\$43.431.714	2	5%	\$2.171.586
	ETAPA 3: FASE DE PROPUESTA	\$76.608.198	3	5%	\$3.830.410
	ETAPA 4: FASE DE VALIDACIÓN	\$80.940.806	4	5%	\$ 4.047.040
<b>SUMAS : CONSULTORIA</b>		<b>\$236.112.008</b>	<b>RETENCION \$</b>		<b>\$11.805.600</b>
<b>SUBTOTAL PAGADO SIN RETENCIONES</b>					<b>\$224.306.408</b>

DETALLE DEL ESTADO DE RETENCIONES DEL CONTRATO:

**MONTO DE RETENCIONES A DEVOLVER EN LIQUIDACIÓN:** \$11.805.600 PESOS

**FORMA DE PAGO:** FACTURA INDIVIDUAL POR CONCEPTO DE RETENCIONES DE CONTRATO.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/84UVU3-748>



Servicio Gobierno Regional  
División Administración y Finanzas

CODIGO BIP:	40031421-0
ESTADO DE PAGO N°	Liquidación de Contrato
VALOR E. DE PAGO	\$80.940.806
RETENCIONES	5%
TIPO DE REAJUSTE	NO APLICA
AVANCE FINANCIERO	94,88%
AVANCE FISICO	95,65%
FECHA E. DE PAGO	28-05-2024

**ANEXON° 3**

DATOS DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
EMPRESA CONSULTORA:	FUNDACIÓN CSIRO CHILE RESEARCH
UBICACIÓN:	PUNTA ARENAS
RESOLUCIÓN ADJUDICA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 305 de 23/06/2022
RESOLUCIÓN APRUEBA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 352 de 01/08/2022
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 550 de 07/11/2022
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023
RESOLUCIÓN TÉRMINO ANTICIPADO:	Res. Ex. (G.R.) N° 073 de 26/02/2024
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	08-08-2022

De acuerdo a lo establecido en el Art. N° 28 de las Bases Administrativas:

Valor Multa =	0,1% valor contrato x N° días incumplimiento		
Valor Contrato =	248.854.642	(a la fecha de entrega de la etapa)	-
Plazos =	546 DÍAS		
Fecha Inicio Contrato =	08-08-2022		
N° días retraso =	0	Monto Multa	\$ -
Valor Multa =			
Valor Contrato =	248.854.642		



MONTO TOTAL MULTA \$ -



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/84UVU3-748>



Servicio Gobierno Regional  
División Administración y Finanzas

2. **SEÑÁLASE**, que en todo lo no modificado por la presente resolución se mantiene vigente la resolución indicada en el Visto 22.
3. **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Consultor CSIRO Chile Research y a las Divisiones del Servicio que corresponda.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

**JORGE FLIES AÑÓN**  
**GOBERNADOR REGIONAL**  
**DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA**  
**CHILENA**

**GABRIEL GONZÁLEZ FLORÍN**  
**ASESOR JURÍDICO**  
**GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE**  
**LA ANTÁRTICA CHILENA**

**MBU/HCH/ECP/ecp**

**DISTRIBUCIÓN:**

1. CSIRO Chile Research
2. División de Planificación y Desarrollo Regional
3. División de Administración y Finanzas
4. División de Presupuesto e Inversión Regional
5. Asesor Jurídico
6. Oficina de Partes



---

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/84UVU3-748>